



Los estudiantes de grado de la Universidad eligen este mes a sus delegados de grupo

El censo lo componen más de 33.000 electores repartidos en 26 delegaciones, que están llamados a votar a lo largo de noviembre

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Los estudiantes de grado de la USAL eligen este mes a sus delegados de grupo en un proceso que reúne a 33.055 electores repartidos en 26 delegaciones de centro, y cuya organización y desarrollo se ha visto modificado para garantizar la seguridad y evitar situaciones de riesgo vinculadas al coronavirus.

Desde el comienzo del curso, el Consejo de Delegaciones trabajó de forma coordinada con el Vicerrectorado de Estudiantes y Sostenibilidad para reformar el reglamento electoral, que no se adaptaba a la situación sanitaria. De esta forma, el 7 de octubre se aprobó una nueva normativa que incorpora, entre otras novedades, el sistema de votación en urnas y la posibili-

dad de participar por correo. Respecto a esta última posibilidad, los estudiantes que deseen usarla deberán dirigirse a su delegación, que se encargará de hacerles llegar las papeletas, el sobre y las instrucciones para votar a distancia.

Tras las publicaciones de los censos, el calendario y la presentación y validación de las candidaturas, el proceso electoral se desarrolla en cada centro con sus propias fechas. Así, los estudiantes de Filosofía fueron los primeros en votar, el día 3, y los de Educación, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Ciencias, Ciencias Químicas, Derecho y Filología votan esta semana y la que viene. El resto de centros lo hará entre el 9 y el 30 de noviembre. La información sobre los candidatos, la ubicación de las urnas y horarios puede consultarse en los tablones de los centros y en el Studium de cada delegación.

Cada estudiante puede elegir un máximo de dos candidatos por grupo, resultando elegidos los dos que obtengan más votos en una única vuelta.